

GERSON AYMER RUIZ CARREÑO
ASPIRANTE ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHISCAS BOYACÁ
PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO



PROGRAMA DE GOBIERNO
PARA EL MUNICIPIO DE
CHISCAS BOYACA
2012-2015

“DE CORAZÓN POR CHISCAS...LO HAREMOS BIEN”

TABLA DE CONTENIDO

Perfil del Candidato

Presentación

Referentes

Descripción de la situación actual del Municipio

Visión

Misión

Compromisos humanos

Compromisos de Gobierno:

 Sector Agropecuario

 Sector Educativo

 Sector Salud

 Sector Vial

 Sector Servicios Públicos

 Sector Vivienda

 Sector Ambiental

 Sector Turístico

 Sector Recreación

Otras actividades Importantes

Aspectos generales de la administración

Bibliografía

PERFIL DEL CANDIDATO GERSON AYMER RUIZ CARREÑO

Este chiscano, hijo de Luis Eduardo Ruiz Suescún y Lilia Carreño Leal, es nieto de ese gran líder y benefactor Juanito Carreño y de la señora Genoveba Leal de Carreño. Casado con la abogada Yanid Suescún Duarte, de cuya unión hay un hijo: Juan Sebastián.

Cursó sus estudios primarios en la Concentración Urbana de Chiscas y finalizó su bachillerato en el Instituto André Michelín de la ciudad capital. Ha dedicado su vida a la actividad ganadera y agrícola dentro del municipio. Se ha destacado como un gran liberal y su compromiso con Chiscas se refleja en su trabajo desde el Concejo Municipal durante dos períodos.

Ha participado activamente en muchas actividades comunitarias y sociales apoyando y colaborando en la búsqueda de solución a los problemas de sus paisanos. En su vida personal y social se ha caracterizado por su actuar ético, su sentido de servicio y su calidez en las relaciones de convivencia. Hoy recoge el legado de ese destacado líder que fue su amigo Pedro Vicente Ruiz, con la firme convicción que desde este cargo seguirá impulsando sus ideas y proyectos a fin de lograr muchos y significativos avances en beneficio de este amado pueblo de Chiscas.

Gerson Aymer Ruiz Carreño y su equipo de trabajo inician el trabajo de socializar esta propuesta de gobierno, integrando a los diversos sectores sociales de la comunidad a través de un proceso de política participativa con el fin de precisar y complementar este trabajo.

“DE CORAZÓN POR CHISCAS... LO HAREMOS BIEN”

GERSON AYMER RUIZ CARREÑO
ASPIRANTE ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHISCAS
BOYACÁ POR EL PARTIDO LIBERAL
COLOMBIANO 2012-2015
PROGRAMA DE GOBIERNO

PRESENTACIÓN

“DE CORAZÓN POR CHISCAS...LO HAREMOS BIEN”, es un programa de gobierno concebido por un hijo nato de esta hermosa tierra y su equipo de trabajo y por consiguiente es un proyecto político que contiene la propuesta de gobierno a desarrollar durante el período 2012-2015, elaborada a partir de las necesidades más sentidas de nuestra comunidad chiscana, planteamientos que pongo a consideración de mis electores, los cuales han sido construidos con el concurso en primer lugar de la comunidad que siente y vive las necesidades; la vivencia del candidato que nació, ha vivido y compartido experiencias sociales, políticas y administrativas con su gente y la colaboración de expertos que han apoyado técnicamente la elaboración de este documento que se constituirá en **EL PACTO QUE ASUMO CON MIS CONCIUDADANOS**, y que contiene los programas y proyectos estratégicos que emprenderá mi administración a partir del primero de enero de 2012, para garantizar la eficiente prestación de los servicios públicos a cargo del municipio, el mejoramiento de las condiciones de vida de mis paisanos y el desarrollo económico, social, comunitario y ambiental de nuestra comunidad.

Mi propuesta busca solucionar problemas prioritarios y aprovechar oportunidades que respondan al interés colectivo por encima del particular y se realizará en concordancia con lo normado en la Constitución Política y la Ley 136 de 1994.

Por consiguiente es compromiso con mis electores cumplirlo al pie de la letra o someterme a la revocatoria del mandato por su eventual incumplimiento.

REFERENTES

Los principales referentes del Plan de Gobierno para el próximo período en nuestro municipio, se encuentran estructurados en el PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2010-2014 denominado '**PROSPERIDAD PARA TODOS**' y que en esencia contempla: crecimiento sostenible y competitividad; prosperidad, igualdad de oportunidades, seguridad, tierra productiva, empleo, salud, energía, comercio, emprendimiento, educación de calidad, conectividad, infraestructura, movilidad, justicia y Derechos Humanos, acciones que se acompañan con ejes estratégicos en materia de sostenibilidad ambiental, innovación, buen gobierno y lucha contra la corrupción, administración eficiente de los recursos, posicionamiento e inclusión internacional.

Igualmente este programa tiene en cuenta los documentos CONPES y los compromisos del Estado colombiano frente a las metas de desarrollo del milenio, los planes estratégicos departamentales, los planes de ordenamiento territorial y los Planes de Desarrollo departamental y municipal y los compromisos y directrices trazados por el Partido Liberal colombiano.

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL

En este momento el municipio de Chiscas enfrenta situaciones difíciles como la pobreza, la inequidad, la falta de solidaridad, la deficiencia en la prestación de servicios públicos y sociales, el bajo nivel de competitividad de los sectores económicos (agropecuario, turístico, artesanal, comercial e infraestructura), la destrucción de la riqueza natural, el desaprovechamiento del potencial humano, turístico, económico y ambiental, la explotación minera sin estudios de impacto ambiental , equipamiento municipal deficiente, baja participación comunitaria en las decisiones públicas y problemas limítrofes no definidos con nuestros vecinos, lo cual amerita una administración pública que enfoque el municipio hacia una comunidad económicamente viable y ambientalmente sostenible.

VISIÓN

Finalizada nuestra administración, Chiscas contará con bases sólidas que enrutarán su desarrollo hacia un municipio económicamente viable y ambientalmente sostenible, con buenos hábitos productivos, con mejores condiciones de vida para su población, viviendo en convivencia pacífica y armónica con la familia y comunidad en general, con principios y valores que motiven la integración social, y la inserción del municipio en la economía regional, departamental, nacional y mundial, soportado en los avances tecnológicos de punta, especialmente las tecnologías de la información y la comunicación.

MISIÓN

La misión de nuestro programa de gobierno, es administrar el municipio con honestidad, transparencia, equidad, eficacia y eficiencia, en el que la responsabilidad social, la integridad y el servicio a la comunidad sean los pilares fundamentales de nuestros actos, entendiendo que el ejercicio de la política y la gestión pública es el bien común y asumo para con mis paisanos, que serán los veedores de nuestras actuaciones los siguientes compromisos humanos y de gobierno:

COMPROMISOS HUMANOS

1. **Solidaridad**, para apoyar y acompañar permanentemente a la comunidad en su sentir y obrar.
2. **Equidad**, en el proceso de toma de decisiones para que cada ser humano tenga las mismas posibilidades en el ejercicio responsable de derechos y deberes
3. **Honestidad**, para que lo que digamos, pensemos y hagamos sea coherente con el bien común y el interés general.
4. **Tolerancia**, disponiendo siempre de nuestra capacidad para entender, respetar y valorar a los demás.
5. **Transparencia**, en el manejo de los recursos, para lo cual nos comprometemos a rendir cuentas a la comunidad sobre todas nuestras

actuaciones y a tomar las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento de los compromisos aquí consignados.

6. **Participación ciudadana**, para que el desarrollo y el logro de condiciones de bienestar general se conviertan en una responsabilidad de todos, es decir, convocar y concertar con la comunidad las necesidades más sentidas y aportar soluciones.
7. **Paz**, buscar superar los conflictos internos locales y regionales.
8. **Respeto** por las personas, las instituciones y las leyes.
9. **Vocación de servicio** para el bienestar común.

COMPROMISOS DE GOBIERNO

Un compromiso de gobierno, que permita reactivar el desarrollo económico y social de los chiscanos, junto con la generación de empleo a través de los siguientes programas y proyectos:

SECTOR AGROPECUARIO: EL CAMPO CHISCANO MI PRIORIDAD

Promover la realización de convenios con instituciones públicas y privadas del orden departamental, nacional e internacional para la organización de grupos o empresas asociativas con el fin de abrir nuevos mercados de productos agrícolas.

Potenciar la asistencia técnica agropecuaria con la asesoría y capacitación del gobierno departamental y otras entidades.

Promover la organización gremial de la comunidad campesina para el desarrollo de proyectos alternativos, rentables y productivos.

Vías óptimas para la comercialización de productos agropecuarios.

Impulso y apoyo al sector pecuario, ovino, avícola, porcino cunicultor y piscícola.

Apoyo al programa de mejoramiento genético

Adquisición de áreas de reserva ubicadas estratégicamente en el municipio, enfocadas a la conservación del medio ambiente.

Coordinación con el SENA y otras entidades para la continua capacitación en diferentes temas enfocados a buscar mayor producción y bienestar social.

Incentivar y apoyar exposiciones y ferias ganaderas.

Apoyar e incentivar la investigación en el sector.

SECTOR EDUCATIVO: EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS CHISCANOS

Hacer el mantenimiento necesario a la infraestructura de todas las sedes educativas y priorizar las necesidades en caso de requerir construcciones nuevas en las cuatro instituciones educativas.

Realizar mantenimiento continuo a los equipos y mantener actualizados los convenios para que no falte la conectividad al servicio de internet en las instituciones educativas.

Articular los proyectos pedagógicos productivos de los Colegios con otras entidades como el SENA y algunas universidades.

Sanear los títulos de propiedad de cada una de las sedes educativas y responder por el pago de los servicios públicos de las mismas.

Prestar el servicio de transporte escolar con los vehículos del municipio que cumplan con las normas exigidas por el Ministerio del Transporte.

Cumplir a cabalidad con las exigencias de programas como “Familias en Acción”, “Hogares de Bienestar”, “Unidos”, “Creciendo a Pasitos” y las diferentes jornadas que coordine el sector salud para brindar calidad y cobertura total a niños y niñas en edad escolar que existan en el municipio.

Cumplir y exigir la prestación del servicio de restaurantes escolares.

Fomentar la formación deportiva de los estudiantes del municipio y apoyar su participación en los juegos intercolegiados e interescolares a nivel municipal, departamental y nacional.

Fortalecimiento de los Proyectos Educativos Institucionales.

Implementación de proyectos educativos que permitan el desarrollo de pensamiento de los educandos a partir de talleres que tengan como eje central la lectura, la escritura y las matemáticas a fin de mejorar los resultados de las pruebas que miden la calidad de la educación en el país.

Capacitación y acompañamiento a los docentes en la ejecución de estos proyectos.

Fortalecimiento de las bibliotecas escolares y públicas existentes con adquisición y renovación de colecciones, formación de bibliotecarios, implementación de programas de lectura y escritura, conectividad y desarrollo de contenidos.

Mejoramiento y mantenimiento de los servicios educativos tales como bibliotecas, dotaciones, ampliación de la infraestructura educativa existente, acceso a la educación virtual, entre otros.

Masificación e implementación de las Tecnologías de la Información y la comunicación (TICs)

Ampliación del parque informático en los colegios e implementación de la conectividad en las sedes que hacen falta.

Consecución de recursos para la terminación de la construcción del Hogar Infantil Urbano de Chiscas.

Continuación de los programas de alimentación y transporte escolar.

Apoyo a las instituciones en el manejo de pruebas tipo ICFES.

Garantizar el suministro de agua potable en cada una de las sedes.

SECTOR SALUD: SALUD OPORTUNA Y EFICAZ PARA TODOS LOS CHISCANOS SIN DISTINGO ALGUNO

Promover la afiliación al régimen contributivo y al régimen subsidiado en salud, a fin de lograr cobertura universal y de esta manera lograr la eficiencia del manejo de los recursos públicos para el aseguramiento en salud.

Concertar con la dirección del Hospital de El Cocuy y la Seccional de Salud Departamental la implementación del sistema primario en salud con enfoque familiar tal como lo contempla la Ley 1438 de 2011 y la Ordenanza Departamental No.023 para llegarle a los diferentes sectores y así reactivar los Puestos de Salud de las Mercedes, Las Cañas, Aposentos y a través de unidades móviles de salud con equipos de profesionales interdisciplinarios integrados por médico, odontólogo, enfermera jefe, auxiliares de enfermería, bacteriología y técnico de saneamiento ambiental con el fin de realizar atención de manera integral a la familia en la modalidad de promoción, prevención y rehabilitación a través del Plan Territorial de Salud Municipal.

Velar por el cumplimiento en la prestación del servicio en salud del Hospital de El Cocuy y realizar control y seguimiento a los contratos del régimen subsidiado a fin de garantizar una atención oportuna, eficaz y digna de todo ser humano.

Ejercer gestión de inspección, vigilancia y control desde el municipio para que las EPS presten un servicio adecuado con calidad y eficiencia a los pobladores de Chiscas.

Apoyo las diferentes campañas programadas por el Ministerio de la Protección Social y el Instituto seccional de Salud.

Coordinar acciones de promoción y prevención en salud impulsando estrategias como brigadas de salud, campañas de educación y prevención de enfermedades con el fin de crear estilos de vida saludables.

Adelantar el proyecto para la construcción del HOGAR GERIÁTRICO digno para el bienestar de la población de la tercera edad más necesitada.

SECTOR VIAL: CARRETERAS Y CAMINOS DE MI PUEBLO EN EXCELENTES CONDICIONES DE MOVILIDAD

Mantenimiento permanente de la red vial, construcción de obras de arte donde se requieran y pavimentación de las vías terciarias dos veces al año.

\\Gestión ante el Instituto Nacional de Vías para el mantenimiento y mejoramiento de las vías Pata de Gallina a Cañas, La Leona y las Mercedes a Casiano, que figuran en este inventario.

Gestión ante el gobierno departamental y nacional para la reconstrucción del Puente Grande en la vía El Espino- Chiscas.

Gestión ante el gobierno nacional y departamental para desarrollar el proyecto de pavimentación de la vía El Espino-Chiscas-Las Mercedes

Repavimentación de calles y carreras en el casco urbano.

Recuperación y mantenimiento de caminos veredales.

Liderar y gestionar el mejoramiento de la red vial que comunica al municipio con la provincia y el departamento

SECTOR SERVICIOS PÚBLICOS: SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE

Acueducto y Alcantarillado

Mantener en correcto funcionamiento la planta de tratamiento de agua potable

Gestionar el proyecto de construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales, el relleno sanitario y aguas servidas.

Inspección continua y mantenimiento de acueducto y alcantarillado del Pueblo de las Mercedes.

Ampliación de redes y mantenimiento y mejoramiento de los acueductos rurales existentes apoyando a la población rural en la consecución de agua potable.

Gestión de un proyecto tendiente a dar solución de unidades sanitarias faltantes en el sector rural.

Garantizar una excelente prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo urbanos.

Elaboración del plan de saneamiento y manejo de vertimientos.

Recuperación de cuencas hidrográficas y fuentes de captación de acueductos.

Solución integral al problema del MATADERO MUNICIPAL para poner en funcionamiento la nueva planta.

Alumbrado Público

Lograr cobertura total en la electrificación urbana y rural.

Mantener al municipio al día en el pago ante la Empresa de Energía.

Adelantar gestión ante la Empresa de Energía de Boyacá para el montaje de una estación local para evitar interrupciones continuas al servicio.

Gestionar el cambio de redes por encauchetado en el Pueblo de las Mercedes.

Fomentar el uso de energías alternativas.

Telecomunicaciones

Gestionar ante las empresas de telefonía celular mayor cubrimiento de la telefonía celular en aquellos sectores donde no llega la señal.

SECTOR VIVIENDA

Elaboración de un proyecto de vivienda urbana de interés social, gestionando los recursos necesarios para su construcción ante las entidades de nivel nacional para aquellas familias de escasos recursos económicos y que carecen de vivienda.

Mejoramiento de la vivienda de las personas del área rural, especialmente aquellos de menores recursos.

Gestionar recursos necesarios para adelantar programas de construcción de vivienda nueva para la reubicación de aquellas familias que viven en zonas de alto riesgo.

SECTOR AMBIENTAL

Elaboración de un Plan de Manejo Ambiental, en la zona de páramos acorde con el plan de ordenamiento territorial.

Promover la defensa de los intereses del municipio con los problemas limítrofes con el municipio de la Concepción.

Fomentar y apoyar proyectos que ayuden en la conservación de las cuencas y fuentes hídricas del municipio, mediante la reforestación.

Solución integral al problema de basuras.

Educación ambiental para las comunidades.

Reforestación y apoyo a la implementación de viveros para la recuperación de la flora nativa.

Apoyo a las campañas de manejo de residuos sólidos y líquidos.

Implementación de programas de prevención y atención de desastres

SECTOR TURÍSTICO

Gestionar proyectos para promocionar el municipio como sitio turístico por excelencia de la región.

Incentivar la conservación que aún nos queda del estilo colonial y arquitectónico del municipio.

Fomentar el apoyo a las diferentes actividades religiosas.

Adelantar campañas de limpieza y embellecimiento general de los sitios públicos, andenes y fachadas de las viviendas.

Remodelación del parque principal y mantenimiento y conservación de los monumentos históricos y religiosos locales.

Embellecimiento de las distintas salidas del casco urbano del municipio.

SECTOR RECREACIÓN

Mejoramiento y mantenimiento de los polideportivos y campos deportivos del municipio.

Implementación de las escuelas de formación deportiva.

Patrocinio oportuno y eficaz a los deportistas y grupos con capacidades artísticas, culturales y musicales que representen al municipio a nivel regional y departamental.

Fortalecer la Banda municipal y los grupos de danzas y musicales tradicionales, utilizando los recursos recolectados por concepto de estampilla pro-cultura.

Mantenimiento y dotación de la biblioteca municipal.

Capacitación a los artesanos en sus diferentes actividades.

Realización de campeonatos veredales de fútbol y baloncesto.

Impulsar las tertulias chiscanas a través de cine foros, conferencias, encuentros literarios, musicales y de memoria histórica del municipio.

OTRAS ACTIVIDADES IMPORTANTES

Eventos especiales:

Organización de ferias y realización de la Fiesta del Campesino digna y apropiada en honor y consideración a las personas que laboran nuestra tierra.

Fortalecimiento Institucional.

Promover mecanismos para la capacitación de concejales, veedores, empleados, juntas de acción comunal del municipio sobre normas y reglamentos de participación y gestión ciudadana.

Gestionar recursos de cooperación departamental, nacional e internacional para complementar la ejecución de programas y proyectos de desarrollo social.

Persistencia en el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el actual gobierno nacional, departamental e instituciones públicas y privadas.

Lograr un mejor posicionamiento del municipio en el contexto regional, nacional e internacional.

Prevención y atención de desastres

Implementación de programas para prevenir y atender desastres, adecuación de las áreas urbanas y rurales en zonas de alto riesgo y reubicación de unidades habitacionales de acuerdo con el POT.

Equipamiento municipal

Mantenimiento y mejoramiento de los establecimientos públicos.

Poner en funcionamiento la nueva planta del Matadero Municipal.

Gestionar el proyecto para la construcción del Hogar Geriátrico.

Adecuación de la Plaza de mercado.

Empleo

Vinculación de mano de obra no calificada del municipio de Chiscas en la ejecución de las obras del municipio.

Utilización del recurso humano de Chiscas siempre y cuando se garantice calidad y eficiencia.

Información sobre oportunidades de trabajo fuera del municipio.

Protección a sectores vulnerables

Se implementarán todos los proyectos para la atención y protección de personas vulnerables y desplazadas.

ASPECTOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN

Trato amable y administración de puertas abiertas.

Profundo respeto por cada ser humano de nuestro municipio.

Programas de capacitación y mejoramiento de las condiciones de vida de la mujer chiscana.

Decisiones públicas con participación comunitaria.

Implementación de una política integral para la promoción y protección de los Derechos Humanos, consolidar la cultura del diálogo social y la participación ciudadana.

Terminación y puesta en funcionamiento de obras iniciadas en las anteriores administraciones.

Gestión contundente y sin tregua para dar cumplimiento a los propósitos del programa de gobierno.

Evaluación permanente de la gestión municipal e implementación de los correctivos necesarios para dar cumplimiento a los propósitos del programa de gobierno.

Se concertará con los sectores económicos, geográficos y sociales de la comunidad aquellos problemas específicos que no se abordaron en este programa de gobierno, durante el período de campaña.

CHISCAS, Agosto 4 de 2011

GERSON AYMER RUIZ CARREÑO

Candidato del Partido Liberal a la Alcaldía de Chiscas 2012-2015

C.C. 7.167.503 de Tunja

BIBLIOGRAFÍA

CONCEJO MUNICIPAL DE CHISCAS. Proyecto de Acuerdo No. AMCH-025 de 29 de octubre de 2010. Presupuesto General de Rentas y Recursos de capital y Acuerdo de Apropriaciones vigencia fiscal enero 1 a 31 de diciembre de 2011.

CONCEJO MUNICIPAL DE CHISCAS. Plan de Desarrollo vigencia 2008-2011.

Constitución Política de Colombia

DNP, Orientaciones para construir/elegir el programa de Gobierno. Guía para candidatos, candidatas y ciudadanía. Elección de Autoridades territoriales 2011.

INSTITUTO DE PENSAMIENTO LIBERAL. Ideario Liberal. 2011

LEY 136 de 1994.

NOTAS tomadas en los diálogos que se sostuvieron con líderes de la comunidad chiscana.